

Resolución de Consejo Directivo **26 / 2025 - NAT -UNSa**Copia de EXPEDIENTE Nº 10.735/2024 SOLICITUD AUTORIZACIÓN CS
LLAMADO CONCURSO REGULAR PAD -SE- GEOLOGÍA DE LOS COMB
FÓSILES- GEÓLOGÍA

Salta, 19/02/2025

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada por el Director de la Escuela de Geología a fs. 01, para que se proceda a iniciar los trámites tendientes a solicitar la autorización del Consejo Superior para que se instrumente el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para la cobertura regular de Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Geología, Dr. Marcelo Arnosio, eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado (fs. 01).

Que a fs. 115 la Srta. Teonila Corimayo, Jefa de Personal informa que el presente cargo se encuentra vacante liberado por el Geól. Luis Álvarez (Res. CS 205/24).

Que el Cr. Daniel Miranda, Director Gral. Adm. Económica de esta Facultad, hace lo propio.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 117 aconseja solicitar al Consejo Superior la aprobación del presente llamado a concurso regular y proceder al sorteo de los miembros del Jurado en el seno del Consejo Directivo, según nómina de fs. 01.

Que este Cuerpo en Reunión Extraordinaria Nº 4-24 del veintinueve de octubre de 2024, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 117.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización, para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura regular de un cargo de PROFESOR ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en esta Unidad Académica y con cargo a lo establecido en la Res. Nº 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del Jurado y Veedores que deberá entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

TITULARES:

Geól Luis Andrés Álvarez Geól. Néstor Valentín Vitulli Dra. Natalia Beatriz Fortunatti



Resolución de Consejo Directivo 26 / 2025 - NAT -UNSa Copia de EXPEDIENTE Nº 10.735/2024 SOLICITUD AUTORIZACIÓN CS LLAMADO CONCURSO REGULAR PAD -SE- GEOLOGÍA DE LOS COMB FÓSILES- GEÓLOGÍA

Salta, 19/02/2025

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA

SUPLENTES:

Dr. Gustavo Dardo Vergani Dr. Santiago Perdomo Dr. Carlos Martín Falcon Dra. Vanina Lucrecia López

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Josefina Aris – Geól Mauro De la Hoz Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. Rubén Filipovich – Lic. Valeria Aquino Claustro de Estudiantes: Srta. Mariana Barrionuevo – Sra. Constanza Hus Estamento de Graduados: Geól. José Ignacio Casares – Geól Jorge Ruben Brito

ARTICULO 3º.- INDICAR que el presente cargo se encuentra vacante, liberado por el Geól. Luis Álvarez Res. CS Nº 205/2024.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Geología, publíquese en la página de Internet de esta Facultad, Boletín Oficial y elévese al Consejo Superior de la Universidad a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.

sovg

Dra. Norma Rebeca ACOSTA Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio R. NASSER D E C A N O

Facultad de Ciencias Naturales